



Como podrá comprobar el Despacho, los colores antes mencionados no usan adjetivos ni palabras que los califiquen y cumplen por lo tanto con los requisitos legales.

#### Requerimiento - Servicios reivindicados no pertenecen a la clase solicitada.

*Del análisis de la solicitud se evidencia que varios de los servicios indicados en su solicitud no corresponden a la clase solicitada conforme a la Clasificación Internacional de Niza.*

*Teniendo en cuenta lo anterior, los siguientes servicios no pueden ser protegidos en la clase señalada:*

*– Al respecto, se aprecia que “actividades comerciales de una empresa industrial o comercial” no corresponden a la clase 36 indicada en su solicitud, sino que pertenecen a la clase 35 conforme a la Clasificación Internacional de Niza.*

*– Así mismo, se aprecia que “estudios de viabilidad económica” no corresponde a la clase 36 indicada en su solicitud, sino que pertenece a la clase 35 conforme a la Clasificación Internacional de Niza”.*

#### Respuesta

Con el fin de dar respuesta al requerimiento arriba mencionado, me permito solicitar:

1. **Excluir** de la descripción establecida en la clase 36 Int. los siguientes servicios: “*actividades comerciales de una empresa industrial o comercial; estudios de viabilidad económica*”.
2. **Incluir** en la descripción establecida en la clase 35 Int. los siguientes servicios: “*actividades comerciales de una empresa industrial o comercial; estudios de viabilidad económica*”.

En esta medida, las coberturas de las clases 35 y 36 quedarían así:

**Clase 35:** Asesoramiento en dirección de empresas; asistencia y consultoría en dirección de negocios; estudio de mercados; consultoría en organización de negocios; asesoría, planeación, estudio, gerencia, supervisión de negocios; gestión de empresas; asesoramiento de negocios en gestión empresarial; consultoría en gestión corporativa; consultoría en gestión de riesgos comerciales; servicios de representación comercial; administración y dirección de empresas; servicios de gestión de proyectos comerciales en el marco de proyectos de construcción; gestión de proyectos comerciales; gestión de negocios comerciales; contratación de personal; **actividades comerciales de una empresa industrial o comercial; estudios de viabilidad económica.**

**Clase 36:** Servicios de percepción de peajes en autopistas; servicios de percepción electrónica de peajes; adquisición de terrenos para terceros; facilitación de subvenciones para proyectos de sensibilización del medio ambiente y en materia de salud; patrocinio, a saber, ayuda financiera; patrocinio financiero de eventos culturales; operaciones financieras; operaciones monetarias; recaudación de fondos y patrocinio financiero; administración financiera de capital de inversión;



servicios de inversión; administración financiera de fondos de inversión; consultoría en materia de inversión de capitales; gestión de fondos de capital-inversión; servicios de inversión de capital de proyecto; evaluación financiera [seguros, bancos, bienes inmuebles]; gestión financiera; gestión de inversiones; gestión financiera; estimaciones financieras para responder a convocatorias de licitación.

Ruego a ese Despacho tomar atenta nota de lo anterior y continuar con el trámite correspondiente en relación con la marca "SU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD", en las clases 35, 36, 37 y 41 Internacionales y proceder con su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

### NOTIFICACIONES

Para todos los efectos, la suscrita podrá ser notificada en el correo electrónico [julianae@mybrandlegal.com](mailto:julianae@mybrandlegal.com).

Agradeciendo de antemano su colaboración,

De la Dirección de Signos Distintivos,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juliana Echeverri Molina".

Juliana Echeverri Molina  
C.C. 42.128.592 de Pereira  
T.P. 116.523 del C. S. de la J.